REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C, cinco de agosto de dos mil veintidós

RADICADO No. 2019-00672
PROCESO: VERBAL – RESPONSABILIDAD MÉDICA
DEMANDANTE: BLANCA CECILIA RINCON DE PENAGOS
DEMANDADOS: FOQUS IPS S.A.S. y CRUZ BLANCA E.P.S.

Previo a resolver lo que corresponda respecto de lo solicitado en escrito allegado en correo electrónico del 28/06/2022 apórtese la documental mencionada en el acápite de pruebas.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ
(3)

NA

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2008074179a0fd9c5548a96ac16ccef39e556d8fe01e15dfe345fdec62c03047**
Documento generado en 05/08/2022 08:56:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica